



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Memorias Institucionales

2015

I. Resumen ejecutivo

Las ejecutorias del Ministerio de Agricultura durante el año 2015 se han desarrollado en consonancia con el programa de gobierno del Lic. Danilo Medina Sánchez, Presidente Constitucional de la República, el cual se ha caracterizado desde el inicio de su gestión por trabajar a favor de los más necesitados, dirigiendo la inversión de recursos para incrementar la productividad y fortalecer la competitividad de productores y grupos asociados a nivel nacional, fomentando la capacidad exportadora y asegurando la canasta básica alimenticia. Con esto manifiesta su compromiso con el desarrollo sostenible del sector agropecuario, el cual juega un papel fundamental para la seguridad alimentaria y la generación de riqueza para el desarrollo del país.

El 2015 representó un año de significativos retos y desafíos para el sector agropecuario, debido a que fue necesario enfrentar serias amenazas como los impactos negativos de una intensa sequía y la presencia de nuevas plagas. No obstante, el Ministerio de Agricultura ha logrado afrontar dichos retos con resultados satisfactorios y continuar aportando al desarrollo productivo nacional, gracias a los esfuerzos enmarcados en función de los cuatro (4) ejes estratégicos de la institución, que a su vez se vinculan a la visión y misión de largo plazo establecidas en la Ley Orgánica 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030, incrementando así la capacidad de respuesta a la creciente demanda de alimentos de la sociedad dominicana. Las principales acciones en el marco de dichos ejes se desglosan en los siguientes puntos:

1.1 Institucionalización o consolidación del proceso de reforma y modernización del sector agropecuario

La asistencia técnica y capacitaciones a productores/as y técnicos constituyen un instrumento fundamental para la institucionalización del sector agropecuario. En ese contexto, durante el año 2015 se ejecutaron unas 883,836 intervenciones de asistencia técnica en apoyo a la producción agrícola, beneficiando 1,043,149 productores, así como 99,419 actividades de capacitación, beneficiando a 216,436 productores.

El Programa de Pignoración asumió el pago de servicios de seguro, almacenamiento e intereses por monto de RD\$325,235,637 en los cultivos de arroz y cebolla. De tal manera se ha garantizado la estabilidad, evitando la sobreoferta en detrimento de los precios de venta y obteniendo niveles adecuados de rentabilidad para los productores en los subsectores agrícolas y precios asequibles para los consumidores.

En el marco del seguro agropecuario, durante el 2015 la Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA) pagó un monto total de 99.7 millones de pesos por conceptos de subsidios a pólizas emitidas a productores asegurados, para una cobertura de 611,485 tareas cultivadas de diferentes rubros agrícolas equivalentes a 10,741 pólizas.

De la misma manera, la Aseguradora Agropecuaria Dominicana, S.A. (AGRODOSA) erogó un monto total de RD\$208.3 millones de pesos a productores asegurados, equivalente a 112,136 pólizas por concepto de pagos por siniestros, 58 seguros de vida y 39 indemnizaciones por fallecimiento¹.

Con la implementación de programas de control y manejo integrado de la Sigatoka Negra en las musáceas, se logró rehabilitar 14,443 tareas de plátanos y guineo.

Durante 2015, el Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE) renovó y rehabilitó 47,029 tareas de café con variedades de semillas resistentes a la enfermedad de la Roya, beneficiando a 2,093 productores, y fomentó 6,074 tareas, beneficiando a 607 productores. Se han producido

34,200,843 plantas de café resistentes a la roya, beneficiando a 2,600 productores. En el mismo orden, se realizaron 3,974 actividades de capacitación sobre combate de la Roya y control de la Broca del Café, beneficiando a 27,974 personas.

La asistencia técnica de la producción del cacao se ha enfocado en acciones de fomento, renovación y rehabilitación del cultivo. Gracias a los avances en la innovación de las técnicas de producción de dicho rubro, se logró generar divisas por unos US\$265,178,792 mediante la exportación de 85,637 toneladas métricas de cacao en grano durante el año. Asimismo, se distribuyeron 1,721,091 plántulas de cacao, con lo cual se benefició a 550 productores. Se creó la Plataforma Nacional de Cacao y el Plan Nacional de Acción para el Desarrollo Sostenible del Cacao, con la participación de los diferentes actores involucrados en la cadena de valor de este cultivo, con el fin de promover el manejo adecuado y rentable de las fincas, logrando así una mejora de la calidad de vida de las comunidades cacaoteras.

Con respecto a los avances en sanidad animal, en el 2015, la República Dominicana presentó la auto-declaratoria como País Libre de Influenza Aviar ante la Organización Internacional de Epizootia (OIE), documento que fue publicado por dicha entidad en agosto de 2015 como muestra de su reconocimiento. Esta autodeclaratoria permite al país exportar productos avícolas a mercados internacionales. Adicionalmente, en este subsector avícola, se continuó con el programa de monitoreo y control de la enfermedad Newcastle Aviar, tomando 5,637 muestras y vacunando unas 284,413 aves domésticas a fin de lograr que el país sea declarado libre de esta enfermedad.

En el marco del Programa Nacional de Control y Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC), se vacunaron 350,124 cerdos contra la enfermedad y se realizaron 767 análisis virológicos, beneficiando a 84 productores. En el programa de trazabilidad bovina, se

desarrollaron 37 actividades de seguimiento a proyectos, capacitación y visitas técnicas en materia de trazabilidad, con un total de 350 técnicos. Se colocaron aretes a 178,968 animales en toda la geografía nacional en el marco del programa, con lo que se beneficiaron 2,300 productores. Se realizaron 334,891 pruebas diagnósticas en el programa de erradicación de tuberculosis bovina, 218,143 pruebas diagnósticas y 134,328 vacunas para prevención y control de Brucelosis bovina. Se vacunaron 42,068 cerdos de traspatio. Por primera vez en el país, se estableció mediante el Decreto 205-15 un Sistema Nacional de Vigilancia de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB). Las medidas implementadas en materia de sanidad animal y control de calidad han permitido la apertura de nuevos mercados para los productos pecuarios, incluyendo: Cuba, Guatemala, El Salvador, Haití, Hong Kong y China así como el inicio del proceso de evaluación y certificación de centros de procesamiento de productos cárnicos lácteos para su exportación a otros países. En este mismo orden, se logró, además, la apertura de los mercados europeos para exportación de miel y otros productos apícolas.(Ver Anexo H)

El Poder Ejecutivo, mediante el Decreto No. 348-13, declaró como proyecto de interés nacional el VIII Censo Nacional Agropecuario. En este sentido, el Ministerio de Agricultura, en coordinación con la Unión Europea, la Organización de las Naciones Unidas para Agricultura y Alimentación (FAO) y la Oficina Nacional de Estadísticas, realizó de Precenso Nacional Agropecuario. El precenso constituye una herramienta fundamental para la ejecución del Censo Nacional Agropecuario y el diseño de políticas y programas para el sector. La ejecución del precenso implicó una inversión de RD\$123,213,832.00. Se capacitaron en terreno más de 1,971 personas en 83 centros de capacitación a nivel nacional, colocando al país en consonancia con las demás naciones de la región que ya han levantado censos agropecuarios.

1.2 Productividad y competitividad del sector agropecuario y promoción de las agro exportaciones.

La introducción y aplicación de tecnologías, así como la promoción de procesos de innovación constituyen elementos fundamentales para incrementar los niveles de productividad y competitividad del sector agropecuario. En el 2015, a pesar de la prolongada sequía que afecta el país el volumen de la producción agropecuaria nacional se incrementó 1% con relación al año 2014, sustentado en el volumen de producción alcanzado por los rubros siguientes: hortalizas (35%), arroz (0.71%), cacao (7.8%), pollo (3.19%), huevos (1.95%) y cerdos (1.48%).

El incremento en la producción agropecuaria fue resultado del programa de actividades desarrollado por el Ministerio de Agricultura, el cual incluyó: la preparación mecanizada de 508,923 tareas; la distribución de semillas, que ascendió a un total de 1,609,792 tareas beneficiadas; la distribución de insumos que favorecieron 1,254,645 tareas y la planificación de la siembra a nivel nacional.

Otro aspecto relevante a destacar en relación con la promoción de las agro exportaciones es la reducción significativa de las intercepciones por plaga y las notificaciones por residuos de plaguicidas en productos de origen dominicano en los mercados internacionales. En tal sentido, en 2015 las notificaciones por residuos de plaguicidas bajaron de 33 a 17, mientras que las intercepciones por plagas decrecieron de 125 a 35 con respecto al 2014, incrementando la confianza en los productos dominicanos por parte de los consumidores en mercados internacionales. La producción agropecuaria exportada experimentó un crecimiento de 5.85% al pasar de US\$1,943 millones en el 2014 a US\$2,057 millones en el 2015.

Se logró la creación y el lanzamiento de la Dirección de Inspección y Certificación de Productos Orgánicos de la República Dominicana (DICERT-RD), para incorporar 500,000 tareas

a la producción orgánica con normas de calidad y buenas prácticas agrícolas homologadas internacionalmente, beneficiando a 20,000 pequeños y medianos productores a nivel nacional.

A través del Programa de Apoyo al Mejoramiento de la Productividad y Competitividad del Sector Agropecuario se han ejecutado 14 iniciativas durante el año 2015, dirigidas a implementar nuevas técnicas, insumos y herramientas para el desarrollo agropecuario nacional.

A través del Proyecto de Desarrollo Productivo y Competitividad de la Provincia de San Juan, con financiamiento del Banco Interamericano del Desarrollo (BID), se ha apoyado la tecnificación de la producción agrícola en la zona. En 2015 se nivelaron 22,400 tareas de terreno utilizando maquinaria y equipos automatizados de alta precisión , lo cual contribuye al uso eficiente de los recursos de suelo y agua. Adicionalmente, se realizó la siembra de unas 13,464 tareas de maíz híbrido de alto rendimiento. La introducción de este material genético ha permitido incrementar los rendimientos de 2.5 a 10 quintales por tareas, lo que representa un aumento de 300%, esto representa un volumen de negocios de RD\$87.5 millones asociados a este cultivo

Se efectuó el relanzamiento de la Estación Experimental de Juma, Bonaó, para el mejoramiento del cultivo de arroz, restableciendo 3 centros de producción para multiplicación de progenitores de híbridos de arroz de alta calidad y mejoramiento genético de las principales variedades de arroz.

Además, se estableció el Laboratorio de Micropropagación de Plantas In Vitro (BIOVEGA) para aprovechar y reestructurar las instalaciones existentes en Pontón, La Vega. El propósito de este laboratorio es con el propósito de proveer material de siembra certificado, de acuerdo a

estándares de calidad nacionales e internacionales, a pequeños y medianos productores dominicanos.

Durante el 2015 se construyeron a nivel nacional 212,552 m² de estructuras de producción bajo ambiente protegido, alcanzando un total de 8,975,560 m². El volumen de producción bajo ambiente protegido logrado en el 2015 fue de 1,347,101.16 quintales.

1.3 Fortalecimiento de la producción de rubros de consumo interno y de los mecanismos de comercialización interna

La producción eficiente de los principales rubros que componen la canasta básica del pueblo Dominicano constituye un elemento de carácter estratégico para el sector. Dentro de los programas de Fomento al Desarrollo Rural, se instalaron 45,529 huertos familiares, escolares y comunitarios, beneficiando sobre todo a mujeres, niños, jóvenes y envejecientes.

Por otra parte, en relación al financiamiento del sector agropecuario, los desembolsos del Banco Agrícola ascienden a RD\$12,865 millones en 2015, para una superficie financiada de 1,413,083 tareas, beneficiando a 29,933 productores a través de 29,700 préstamos otorgados. Por su parte, el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) realizó financiamientos en 61 distintas actividades productivas, tales como: empacadoras de productos locales y para exportación, proyectos de cultivos de ciclos corto, adquisición de equipos y maquinaria para preparación de tierra, construcción de secaderos tipo túnel, rehabilitación de tareas, fomento a la producción, construcción de granjas pecuarias y otras, las cuales se distribuyeron en una superficie de 15,087 tareas. Estos financiamientos apoyaron la creación de microempresas rurales y unidades pecuarias, el fomento a la piscicultura, la instalación de invernaderos, etc., con

una inversión de RD\$689,474,479.98, favoreciendo a 45,751 familias y 11,655 productores y productoras, generando 12,316 nuevos empleos en todo el país.

A través del Mercado Dominicano de Abasto Agropecuario de Santo Domingo (MERCADOM), se ha continuado intensificando el mercadeo de mayoristas y minoristas, logrando precios más competitivos, favorecido con más de 894 espacios comerciales de ventas al por mayor y detalle, disponibles en las naves de productos agropecuarios. Particularmente en el año 2015, se beneficiaron 299 comerciantes con espacio en el MERCADOM y se registró el ingreso de 828,391 visitantes que han aprovechado las facilidades comerciales de esta institución. Este mercado alcanzó en el 2015 un volumen de venta de productos agropecuarios de 1,182,049.07 quintales, equivalente a un valor de RD\$1,609,041,981.51. En cuanto a productos no agropecuarios, se realizaron ventas por un valor de RD\$622,520,829.45.

Otro aspecto relevante es la puesta en marcha del Mercado de Facturas (MERCOfACT), el cual pone de manifiesto al MERCADOM en calidad de BROKER para asistir a sus clientes en la gestión de negocios de factoring, Oferta Privada Mercado (OPM), Licitación Privada Mercado (LPM), y en cualquier servicio admitido legalmente en el MERCOfACT por cuenta de otros. Con esta iniciativa, MERCADOM se constituye en la primera institución del sector agropecuario en abrir una oficina de factoring en beneficio de los productores, comerciantes mayoristas y otros para hacer efectivas sus ventas a crédito, mediante la negociación de sus facturas.

1.4 Desarrollo de la infraestructura rural y de servicios, catalizadores de reducción de la pobreza con enfoque territorial

El Ministerio de Agricultura ha enfocado importantes esfuerzos para viabilizar el acceso a las fincas y así contribuir a reducir los costos de transporte de insumos y cosechas de productos

agropecuarios. En tal sentido, se han intervenido unos 738 k.m. de caminos productivos en 13 provincias diferentes, beneficiando a 1,251 productores y 4,280 familias, generando a la vez 265 empleos directos.

Con el fin de mejorar el acceso al agua y como medida de adaptación a los efectos del cambio climático para su utilización en las actividades productivas, se han construido 105 pozos y 75 lagunas, con los cuales se generan 82 empleos directos a nivel nacional.

Las intervenciones del sector agropecuario oficial permitieron garantizar la seguridad alimentaria del pueblo dominicano y promover la agro exportación para la generación de riquezas y empleos en el sector rural, así como divisas para la nación.